

El descarrilamiento de ayer en la línea de la Sierra

Una locomotora despeñada.—Dos hombres pagan con su vida la negligencia y la sordidez de una Compañía explotadora.—Un niño moribundo.—Otros detalles complementarios de la catástrofe.—Hay que exigir responsabilidades y cegar o corregir esa línea de la Sierra, seguro camino de muerte.

Cuando la infamia se conoce y no se la condena, imponiendo a quienes la promueven y mantienen los preceptos de la ley...

El día 23 del corriente hará dos años que, sepultándose un tren en el túnel de Los Pradillos, se probó la infamia. El descarrilamiento de ayer, en la misma línea fatídica...

La magnitud de la catástrofe, con serio grande, lo es infinitamente más para nosotros. Todo Córdoba sabe que, persiguiendo su remedio, puso LA VOZ, hace dos años, el entusiasmo fervoroso de las almas buenas...

Y lo ayer acontecido en el kilómetro 7 de la línea de la Sierra debe servirte a Córdoba de sangrienta y última lección. Debe levantarse potente y unánime la opinión cordobesa, y serenamente, con la conciencia de la razón que pone, en los espíritus el dolor de esas viudas, de esos hijos y hermanos...

El peligro de esa línea fatal debe desaparecer para siempre. El silencio, como verán nuestros lectores, aun siendo verdaderamente trágico, pudo alcanzar inenarrables caracteres. Y será monstruoso que después de que tan elocuentemente se nos haya mostrado esa realidad horrible...

Los hombres muertos y el hijo de uno de ellos moribundo. Cuarenta metros de vía destruida, y en ese trayecto las traviesas de madera podrida, amontonadas y hinchadas. Allí en el barranco, a unos treinta metros del nivel del tendido de los rieles, empotrados en la tierra, la máquina, el tender y dos vagones, parecen unos juguetes descompuestos...

A las cinco de la tarde de ayer comenzó a circular por Córdoba la noticia de que en la línea de la Sierra y junto al fatídico sitio de Los Pradillos, había ocurrido una verdadera catástrofe ferroviaria...

Para ello nos trasladamos a la estación de Cercadilla, donde se nos dijo que en efecto tenían aviso desde las cuatro y media, que una máquina y dos vagones habían pasado a una velocidad disparatada por la estación de la Balanzona.

En su virtud se dieron órdenes para que se suspendiera la salida del tren correo y cuando estábamos en la estación se dio aviso de que la máquina había caído despeñada por un terraplén.

Quien comunicó la catástrofe El primero en dar aviso en la estación de Cercadilla de que una máquina había caído por un terraplén fué el conocido propietario don Antonio Porras...

El tren de socorro Subieron al mismo el jefe de Movimiento don Angel Simón; el jefe de Depósito don Ramón Montero; el jefe de Sección don Luis Virgier, el médico de la Compañía don Fernando María, el oficial de la Cruz Roja don Juan J. Murillo y el camillero Manuel Merlo...

El gobernador civil al lugar del suceso El señor Porras, después de dar aviso en la estación de Cercadilla, marchó a buscar al gobernador civil de la provincia don Manuel Suca Escalona...

El sitio donde ha tenido lugar esta catástrofe es el kilómetro 7,350 de dicha línea, o sea a doscientos cincuenta metros del túnel número uno, y frente al cortijo de las Corralizas, propiedad de don Mariano Salinas Diéguez.

La altura aproximada del terraplén por el que se ha precipitado la máquina, es de unos veinte metros. La máquina se hallaba recostada sobre el lado derecho, y tenía la parte donde van colocados el maquinista y el fogonero completamente destruido.

La máquina ha sido construida en los talleres de The Baldwin, y ostenta el siguiente rótulo: Locomotive Works, Philadelphia, y el número de fabricación es el 53.479, fecha agosto de 1920. El número de las compañías es el 469.

Las primeras personas que se dieron cuenta de esta desgracia, aparte de los señores Porras y Añón, que casi presenciaron la desgracia merecida, señalaron en primer término, el teniente de alcalde de este ayuntamiento, don José López de la Manzanara...

El cocherito de este señor, llamado Pascual Pizarro, que se hallaba subido en el pescante, observó a la máquina que en desenfrenada carrera salía del túnel, cayendo a los pocos metros por el indicado terraplén. Seguidamente y en unión de don José López de la Manzanara, marchó al sitio donde había caído la locomotora...

Otros de los primeros en acudir al lugar del suceso, fueron los guardas de la Comunidad de Labradores, Rafael Almansa Hidalgo y Francisco Ramírez Serrano. Entre todas las citadas personas, procedieron a prestar los primeros auxilios.

Acto seguido se les trasladó a la finca de referencia, en donde la mujer del cabrero dio varias veces agua al niño que no cesaba de gritar, lavándole también la cara y manos. Tanto a éste como al fogonero se les colocó en unos jergones que al efecto se sacaron de la casa.

El fogonero fué trasladado inmediatamente, en el vehículo del señor López de la Manzanara, a la Casa de Socorro, y mientras se procedía a prestar los auxilios precisos al fogonero, interin llegaba de Córdoba el tren de socorro.

A las seis y cuarto próximamente llegó al lugar de la desgracia el tren de socorro, con el personal y material que antes hemos mencionado, procediéndose seguidamente a prestar auxilio a las víctimas.

Después de llegar el tren a la estación de Cercadilla y trasladar al fogonero al hospital de Agudos, lo que se hizo en una camilla de la Compañía, volvió el tren al lugar de la desgracia, llevando además de otra brigada de obreros y material de socorro, al Juez Instrucción de esta capital don José Eguizar...

El traslado del cadáver se efectuó en el tren de socorro, y momentos después regresó también a Córdoba el Juzgado, que estuvo en el Hospital de Agudos tomando declaración al niño herido.

En el Hospital de Agudos En uno de los automóviles que acudieron a las inmediaciones de las Corralizas nos trasladamos al Hospital de Agudos, donde ya se encontraban los heridos.

Este momento antes de ser operado, estuvo conversando con el gobernador civil, y después se le administraron los Santos Sacramentos, en virtud de la gravedad de su estado.

Para ser operado hubo necesidad de aplicarle el clorofórmico. Por otra parte el médico don Manuel Villegas Montellós, practicó al infortunado fogonero una delicada operación, apreciándosele amputación de la pierna derecha por el tercio superior del muslo.

El fogonero falleció a los pocos momentos de habersele practicado la operación. En su virtud se le trasladó al depósito del establecimiento. En el hospital se encontraban aguardando el resultado de esta operación dos hermanos de la desgraciada víctima.

Con el fin de inquirir más detalles relacionados con esta horrorosa catástrofe, al día siguiente se dirigieron los redactores de este periódico señores Aquino Porras, Paula, Madriga y Chateaur, al kilómetro 7.350.

En el lugar donde había ocurrido el descarrilamiento trabajaban una brigada de obreros de la compañía, sección de vías y obras, llamados Manuel Guerrero Serrano, Manuel Rosales Medina, Francisco Gómez Martínez, Eduardo Gracia Jurado y Tomás Estrada Villarreal.

Estuvimos conversando con el cabo y guardias civiles Elogio Merino Rincón, Hipólito Camacho Ruiz, Avelino García Serna y Manuel Baos Almansa.

Como los primeros auxilios prestados a las víctimas fueron por Isabel Barea y Rafaela Montes, esposa y hermana del cabrero Montes, que prestaban sus servicios en la finca antes dicha, allí nos trasladamos con ánimo de recoger una impresión veraz del trágico instante que transmitir a nuestros lectores.

Se le apreció al referido niño las siguientes lesiones: en la pierna izquierda, sección completa por la unión de su tercio medio con el superior; pérdida de los tejidos blandos, la tibia y el peroné y pérdida del pie. La pierna derecha tenía completamente fracturada por el tercio medio, el pie sujeto únicamente por un colgajo posterior.

El maquinista muerto, Antonio Torres Guillén, contaba 50 años de edad y vivía en la calle de Zamorano, número 6. Su esposa Francisca Medel, tiene 42 años y queda con cuatro hijos, de ellos uno completamente inútil.

El infortunado maquinista Torres Guillén, según nos hemos informado por altos funcionarios de la Compañía, era de los más considerados y querido. Llevaba veinte años trabajando en la línea de la muerte y en todo momento demostró su celo y su pericia.

La máquina siniestrada venía escapada desde el kilómetro 17.200, o sea desde el sitio conocido por La Mocha. Esos diez kilómetros debieron ser horrible para los desgraciados conductores.

Es horrible pensar cuál hubiera sido la magnitud del siniestro de no haber descarrilado la locomotora, en cuyo caso hubiera sido acaudalado por la cola al convoy de mercancías, destruyéndose ambos.

A última hora de la tarde el estado del niño era bastante grave. A las cinco de la tarde se ha celebrado el traslado de los cadáveres del maquinista y fogonero desde el cementerio de la Salud al de San Rafael después de haberse practicado la autopsia.

Este acto han asistido los jefes y personal franco de servicio. Probablemente el juzgado marchará esta tarde mañana al lugar de la catástrofe para continuar sus diligencias.

Las causas de la catástrofe Aparte de la causa fundamental, por toda conocida, no nos ha podido ser facilitada por los técnicos oficiales ninguna nota que determine el motivo por el cual no funcionaron los frenos de la locomotora.

El día de hoy Esta tarde han estado en el sitio del suceso al inspector del Movimiento, ingenieros técnicos y otras brigadas de obreros. El servicio de viajeros que desde ayer estaba suspendido, se ha reanudado hoy, haciéndose el consiguiente trasbordo.

Los funerales y sepelio de la víctima tendrá lugar mañana, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina. El duelo será presidido por las autoridades, y a la fúnebre ceremonia se espera que asista todo el pueblo de Córdoba.

Es de justicia consignar que desde los primeros momentos se hallaron en el sitio de Cercadilla los siguientes individuos de la Cruz Roja: Oficiales: Don Rafael Montón, don Juan Murillo y el señor Enrique Valdés. Sargentos: Manuel Ejedma y Antonio Camacho. Cabos: Francisco Alas y Rafael Moreno.

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Juan Antonio Peláez Caballero, don Gregorio García Mateo, don Emilio E. Arévalo Delgado, don Emilio E. Arévalo Delgado, don José Blanco Murillo, don Dos Torres Vázquez Pérez Arroyo, don Vicente Rodríguez Rosa, don Juan José Rodríguez Peláez, don José Cruz Arebola, de Córdoba, don Antonio Porras Baena, de Baena, Alfonso Rojas García y don Rodrigo Alfonso Rojas García y don Francisco Serrano Comales, don Manuel Serrano Martínez y don Idelfonso Serrano y Serrano don Montero.

Gobierno civil

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Juan Antonio Peláez Caballero, don Gregorio García Mateo, don Emilio E. Arévalo Delgado, don Emilio E. Arévalo Delgado, don José Blanco Murillo, don Dos Torres Vázquez Pérez Arroyo, don Vicente Rodríguez Rosa, don Juan José Rodríguez Peláez, don José Cruz Arebola, de Córdoba, don Antonio Porras Baena, de Baena, Alfonso Rojas García y don Rodrigo Alfonso Rojas García y don Francisco Serrano Comales, don Manuel Serrano Martínez y don Idelfonso Serrano y Serrano don Montero.





